

A tomar las mas arregladas medidas para sostener su independencia y para concertar una fuerte corporacion con las Provincias vecinas.

Bonaparte, como saben nuestros lectores, mandó decir al Consejo de Castilla que le enviase Diputados á Bayona para determinar sobre la nueva constitucion que se habia de dar á la España, y sobre la persona que habia de subir al trono. Respondió el Consejo que aquella obligacion era de las Cortes, y que era preciso consultar con las Provincias las quales habian de nombrar á los Diputados; se pregunta á las Provincias y responden todas unánimemente que sus habitantes están prontos á contestar con las armas en la mano de las que no se desprenderán sin derramar la ultima gota de su sangre. Asturias es la primera que al instante de oír la demanda de Bonaparte declara la guerra á él, y á la Francia toda, y en una Proclamacion hecha por la Junta recordó á los valientes Asturianos los hechos yalerosos de sus antepasados, los quales en una crisis nada menos peligrosa que la presente, se levantaron en masa y salvaron su Patria. Somos (dice) „ los descendientes de aquellos patriotas, tenemos la misma sangre en nuestras venas, hagámoslo patente que no se ha degenerado, y que somos capaces de los mismos esfuerzos á favor de nuestra querida Patria.“ — Tambien la Religion ha suministrado á la causa de la libertad, y la devocion ha estado de acuerdo con el patriotismo; en todas las Iglesias se ha invocado la bendicion divina sobre las armas de un pueblo que pelea contra la opresion, los Sacerdotes y los Curas han animado á los Asturianos á la resistencia. El anciano Obispo de Oviedo, hombre distinguido por su santidad y sabiduria, ha predicado fuertemente á su Diocesis, y sin olvidar la contemplacion de la vida eterna les ha hablado el idioma del patriotismo y del valor. „ Mi Sagrado Oficio (dice) no me permite tomar las armas, y ponerme á su frente, pero no me quedaré un observador ocioso de esta gloriosa contienda; emplearé todo mi talento en el servicio de mi patria, feliz, si llego á perder la vida en tan buena causa.“

Reimpreso en Buenos-Ayres: en la Imprenta de Niños Expósitos.



(7)

DON JUAN ANTONIO
de Fivaller, Bru y de Rubi,
Marques de Villel, Conde de
Darnius y de las Illas, Vizconde
de Agar, Baron de Monrroig,
Vocal Representante de la Jun-
ta Central Suprema Guberna-
tiva de los Reynos de España
è Indias, Cmisionado por S. M.
en esta Ciudad, Grande de Es-
paña, Caballero del Orden de
San Juan, Gentil-Hombre de
Camara de S. M. con exerci-
cio, &c.

Habitantes de Cadiz: Vuestra segu-
ridad y defensa ha llamado toda la aten-
cion del Gobierno Un Xefe falaz y cor-
rompido tratò de venderos y entregaros
al enemigo; pero la vigilancia de la